Barranquilla, Junio de 2020

Doctor
CARLOS ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
Calle 34 No. 43 – 31, Piso 3
Ciudad

Referencia: Comunicación de evaluación de propuesta

Cordial saludo.
Mediante la presente comunicación, remito a su dependencia la propuesta presentada por el señor ROBINSON RAFAEL NIETO DE LAS SALAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.670.900, para la Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión para el proyecto prevención y erradicación del trabajo infantil en el Distrito de Barranquilla.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gestión Social y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio precio y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con esta persona, por valor de CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($ 14.700.000,00).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que esta persona, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

SANTIAGO VASQUEZ VALDERRAMA
Secretario Distrital de Gestión Social
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Proyectó: Samir E Barranco M. Abogado.